$\Lambda \cap \cap$	IDEN.	┰⊏┌	$\supset \sqsubset \land$	$\cap \cap \cap$	·⊔⊏
ACC			ノ匚(	$\cup \cup \cup$	$\sqcap \Box$

Escrito por DAXIRA - 16/04/2013 15:59

Hola.

En Enero sufrí un accidente de tráfico en una rotonda en la que otro coche me dió por detrás. Iba con mi niña de un año y gracias a dios ella solo se llevó un buen susto y un llanto incontrolable. Yo fui al hospital y me diagnosticaron lumbalgía y cervilcalgia. No me di de baja laboral ya que por aquel entonces llevaba tan solo una semana trabajando y tal y como están las cosas en el ámbito laboral no lo consideré prudente. La aseguradora me proporcionó 15 masajes en un centro médico y el abogado de la compañía después de verme me dijo que mis problemas de espalda seguramente serán debidos a una desviación de la colummna (algo que desconocia) y a cargar continuamente con mi hija.

En fín a día de hoy la abogada de la compañia se ha puesto en contacto conmigo para elaborar la denuncia y me dice que el médico forense me verá en octubre (10 meses después del accidente).

Es normal que esto vaya tan lento?

Y que un médico de mi compañía me diga que mis problemas de espalda no se deban al accidente sino a mis tareas propias de madre?

Gracias por su atención.

## Re: ACCIDENTE DE COCHE

Escrito por Carmela - 16/04/2013 22:07

No tengo ni idea.

Yo te recomiendo buscar un tratamiento en un balneario. La madre de una amiga mejoró un montón con la lumbalgia con ellos